

Badalona (Barcelona), 8 de enero de 2021

Aspy Global Services, S.A. (en adelante, “**Aspy**”, o la “**Sociedad**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity , sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante la “**Circular 3/2020 del BME Growth**”), por medio de la presente comunica al mercado la siguiente

### COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2020 Aspy tiene conocimiento de las participaciones significativas que ostentan los accionistas que se identifican a continuación:

Accionista	Participación directa		Participación indirecta	
	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%
Excelsior Times, S.L.U.	56.293.366	72,30%	-	-
Francisco José Elías Navarro (a través de Excelsior Times, S.L.U.)	-	-	56.293.366	72,30%
Onchena, S.L.	4.282.143	5,50%	-	-
Global Portfolio Investments, S.L.	4.056.357	5,21%		

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional

Atentamente,

D. Francisco José Elías Navarro  
Presidente del consejo de administración  
de Aspy Global Services, S.A.